

NOTA DE PRENSA

LA FARMACIA ANDALUZA REFUERZA SU APUESTA POR LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y LA DIGITALIZACIÓN CON LA PUESTA EN MARCHA DEL LIBRO RECETARIO ELECTRÓNICO

Esta nueva iniciativa, promovida por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CACOF), permitirá a las casi 4.000 farmacias andaluzas abandonar el uso del papel en la gestión diaria del libro recetario, accediendo de forma rápida, sencilla y segura a este nuevo servicio digital.

Con esta medida, el CACOF da un nuevo paso firme en su estrategia de transformación digital, orientada a modernizar los procesos administrativos y asistenciales en la farmacia, mejorar la eficiencia y reforzar la sostenibilidad.

El Libro Recetario Electrónico se une así a otras iniciativas digitales que ya han demostrado su eficacia y utilidad en el día a día del trabajo farmacéutico, como el Libro Oficial de Movimientos de Estupefacientes electrónico (LOMEe) —implantado ya en casi 3.000 farmacias— y la plataforma de Vales Electrónicos de Estupefacientes, que ha superado recientemente los 10 millones de vales procesados.

Esta última plataforma, pionera y referente a nivel nacional, va más allá de la simple digitalización del proceso y ofrece a las farmacias una herramienta completa que les permite emitir vales digitales y realizar una trazabilidad completa. Esto se traduce en una mejora sustancial en la seguridad, el control y la agilidad con la que se gestionan estos medicamentos tan sensibles.

1 de abril de 2025.- El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CACOF) ha puesto en marcha el nuevo Libro Recetario Oficial electrónico (LROe), lo que permitirá a las casi 4.000 farmacias de Andalucía abandonar el uso del formato papel en la gestión diaria del libro recetario y poder acceder de forma rápida, sencilla y segura a este nuevo servicio digital. Este nuevo Libro Recetario Oficial electrónico ya ha sido adoptado por casi 200 farmacias andaluzas en menos de un mes, y se espera que el resto de las farmacias de toda la comunidad lo vayan incorporando progresivamente en los próximos meses.

“Se trata de hacer más fácil el día a día de la gestión de la Oficina de Farmacia”, ha explicado el presidente del CACOF, Antonio Mingorance, quien ha subrayado y puesto

en valor las “diferentes herramientas tecnológicas de que disponen las farmacias andaluzas para mejorar su trabajo y gestión diaria, fruto de la apuesta de la digitalización e innovación tecnológica que viene impulsando el CACOF en los últimos años”.

Con el LROe, las farmacias no solo ahorran tiempo y espacio físico, sino que también eliminan el riesgo de extravíos, deterioros o errores de transcripción que podían producirse con el sistema anterior. Al tratarse de una solución digital integrada, se garantiza una mayor precisión, trazabilidad y facilidad de consulta, tanto para los profesionales como, en su caso, para los órganos de control.

Además del beneficio operativo, esta iniciativa representa un compromiso firme con la sostenibilidad. La digitalización de este tipo de procesos —hasta hace poco exclusivamente en papel— contribuye de forma directa a la reducción del consumo de papel, tinta, archivos físicos y residuos, lo que posiciona a la farmacia como un agente también implicado en la responsabilidad medioambiental.

LOMEe y vales electrónicos: una digitalización consolidada

El presidente del CACOF, Antonio Mingorance, ha destacado también el avance significativo en la implantación del **Libro Oficial de Movimientos de Estupefacientes** electrónico (LOMEe), que ya utilizan 2.794 farmacias andaluzas, lo que representa un 72,10% del total. Esta herramienta permite a las farmacias registrar y consultar de manera digital todos los movimientos relacionados con medicamentos estupefacientes, eliminando los registros manuales y facilitando el control, la trazabilidad y la transparencia del proceso.

Asimismo, ha puesto en valor la **consolidación de la plataforma de Vales Electrónicos de Estupefacientes**, que permite gestionar la emisión y seguimiento relacionadas con estos vales a través de un sistema totalmente digitalizado, y que ha superado recientemente los 10 millones de vales procesados. Esta plataforma, de uso diario por parte de las farmacias, ha contribuido de forma decisiva a mejorar la eficiencia operativa y la seguridad de los procesos, facilitando el trabajo de los profesionales y asegurando el cumplimiento normativo de forma más sencilla y automatizada.

Ambas herramientas forman parte de un ecosistema digital integrado que reduce cargas administrativas y ofrece a las farmacias un control más preciso, ágil y seguro sobre procesos tradicionalmente complejos y muy regulados.

Estrategia basada en la innovación y la colaboración

Este progreso en la transformación digital de la farmacia andaluza no es fruto de una acción puntual, sino de una estrategia a largo plazo impulsada por el CACOF a través de su plataforma de farmacia asistencial AxónFarma®, desarrollada para responder a las necesidades reales de las farmacias andaluzas y a los retos del sistema sanitario actual.

Todo ello ha sido posible gracias al marco de colaboración con la Administración andaluza, que comenzó hace más de dos décadas con la puesta en marcha de la Receta

Electrónica (Receta XXI), y que ha seguido evolucionando para ir mucho más allá de la mera dispensación de medicamentos.

“Hoy seguimos avanzando en la conexión con el Sistema Público de Salud andaluz, fortaleciendo la colaboración entre profesionales sanitarios, participando activamente en desafíos de salud pública, y acercando aún más la farmacia a las personas, con herramientas útiles, eficientes y adaptadas a los tiempos, buscando, en definitiva, la mejora de los resultados en salud para la población”, concluye Antonio Mingorance.

Para más información:

Gabinete de comunicación del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de

Farmacéuticos: Jesús Herrera / Manuela Hernández 954 62 27 27 / 625 872 780